

## Carolina Darias San Sebastián **Presidenta**

Intervención I Foro de la vivienda pública en Canarias



## Canarias, mayo 12/2016

Agradezco al Diputado del Común la oportunidad de intervenir en la clausura de este Foro que, sin duda, dada la naturaleza y dimensiones del problema de la vivienda pública en las islas, adquiere una relevancia notoria que confiamos esté impregnada de conclusiones operativas que favorezcan las demandas de la ciudadanía.

Aquí se ha hablado del derecho a la vivienda en los ámbitos internacional y constitucional, de las medidas de intervención en el contexto de las viviendas desocupadas en nuestra Comunidad Autónoma y de los modelos, planes de actuación y protocolos correspondientes para combatir los desahucios. Son cuestiones de máximo interés que, habiendo sido tratadas por profesores, expertos, técnicos y cargos públicos, han de coadyuvar al tratamiento adecuado de estos problemas que requieren, estamos de acuerdo, de respuestas claras por parte de las distintas administraciones públicas.

La convocatoria de este foro, por otro lado, nos refresca personalmente el comienzo de la presente legislatura. Dijimos entonces, en la solemne sesión de apertura del Parlamento, que debemos poner lo mejor de nosotros mismos para reducir la brecha entre la ciudadanía y las instituciones, para que la esperanza aglutine más que la indignación, para que la desafección retroceda.

En esas estamos. Con convocatorias como la que clausuramos, en la que han sido expuestos puntos de vista y experiencias y se ha hecho, en fin, una transferencia de conocimiento, para dar otro paso y para dar respuesta a las demandas y a las aspiraciones que van surgiendo de la propia dinámica social.

Y es que necesitamos una Canarias comprometida con las personas, especialmente con los colectivos más vulnerables, con las familias, con los jóvenes y con las personas mayores. En suma, con quienes menos tienen y más lo necesitan, La intensidad de la crisis y la duración de la misma están afectando a muchas familias que antes no habían recurrido a los sistemas de protección social



El Parlamento de Canarias, en lo que llevamos de legislatura, con aplicación de figuras e iniciativas reglamentarias, ha prestado muchísima atención a los problemas de vivienda y todos sus derivados. Quiere decirse que los grupos representativos de la voluntad popular se vienen esmerando para producir o impulsar alternativas. La vivienda es tanto un recurso fundamental para vertebrar a las familias, a la sociedad misma, como un pivote primordial de integración social.

Por eso, con la vivienda sobre la mesa como uno de los asuntos que requieren de constante atención, nos gustaría seguir hablando de una Canarias comprometida con la igualdad. La ciudadanía de las islas quiere escuchar que ha salidas. Y quiere verlas. Quiere ver liderazgos compartidos que se hagan cargo del estado de ánimo de los demás, estar con la gente, escuchar, dialogar, respetar y procurar formas de entendimiento.

Tengan la seguridad de que la clase política está en ello. Las soluciones no son fáciles pero llegarán. Hay que avanzar, pese a las dificultades. Sorteando los obstáculos, quienes tenemos responsabilidades institucionales reafirmamos nuestro compromiso con nuestra tierra y nuestra gente.

Para concluir, expreso mi reconocimiento a la sensibilidad del Diputado del Común, siempre atento a las demandas sociales y siempre buen observador de lo que demandan los canarios. Seguro que en el ejercicio de sus funciones se habrá encontrado con una copiosa casuística que desentraña la realidad de la vivienda pública en las islas. De ahí que la iniciativa de este Foro sea un acierto que habrá de plasmarse ahora en aportaciones sustantivas para resolver apremios, dudas, complejidades de tramitación y necesidades.

Confiando en que los avances sociales se reflejen en más y mejores viviendas, declaro clausurado este primer Foro de la Vivienda Pública en Canarias.